

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . 1'25 pts.
Fuera. . . .—3 meses. . . . 4.

Pago anticipado.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Miércoles 14 Abril 1886.

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

Muy lejos estamos de la vulgar exageración que vé en cada funcionario público una especie de parásito, que vive chupando el jugo al presupuesto, y que ni sirve útilmente á su país, ni presta servicio alguno que le haga acreedor al respeto y al agradecimiento de sus conciudadanos; pero nadie puede negarse á convenir en que la empleomanía es uno de los más terribles males que á nuestra sociedad aquejan, y en que las oficinas del Estado cuentan con un personal más numeroso que los expedientes que duermen en sus taquillas el sueño de los justos, y se hallan llenas de sujetos que para nada sirven si no es para firmar la nómina—el que sabe—y para cobrar con la puntualidad más exquisita sus respectivos sueldos. Sino solo en las cárceles sino en las demás dependencias del Estado, pusiese el gobierno un maestro de escuela, y obligase á sus empleados á concurrir al aula, se ilustraría el país seguramente de un modo rápido, y nos ahorraríamos el bochorno de ver en nuestras estadísticas criminales que no saben leer ni escribir cuarenta empleados públicos, procesados durante el año de 1884 por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos. ¿De qué le servirían al Estado estos diligentísimos servidores? Pues de esos cuarenta *ilustratos* funcionarios, uno fué condenado por prevaricación, dos por desobediencia y denegación de auxilio, cinco por anticipación, prolongación ó abandono de funciones públicas, dos por cohecho y tres por fraudes y exacciones ilegales; los otros veintisiete fueron absueltos. Adivinamos la objeción que nos harán nuestros lectores: pues si sin saber leer ni escribir superaron esos caballeros cometer prevaricaciones y cohechos y fraudes y exacciones ilegales, ¿hasta donde hubieran llegado si hubiesen conocido la gramática?

Si no salen muy bien librados en cuento á ilustración nuestros funcionarios públicos—y téngase en cuenta que no hemos podido examinar, solememente al menos, más que á los que han sido procesados—en punto á moralidad se hallan á un nivel más bajo todavía, si hemos de dar crédito al ministerio de Gracia y Justicia y al fiscal del Tribunal Supremo, que nos proporcionan datos curiosísimos

en las estadísticas oficiales del citado año de 1884. De los que saben leer y escribir, fueron procesados 512 y de ellos 343 absueltos y 169 condenados. No es muy desconsoladora la cifra que digamos; pero es preciso reunir estos datos y compararlos con otros, para que resulte lo verdaderamente patético del asunto. Entre los que saben y los que no saben leer y escribir, fueron procesados 552 y condenados 182; pues bien, en el mismo periodo de tiempo, se sobreesayeron 1.011 procesos instruidos contra empleados públicos por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo y se archivaron 13 por rebeldía de los procesados. ¿A que causas ó motivos se debe ese inmenso número de sobreesimiento que tan lamentablemente excede á: de los procesos terminados? La estadística no lo dice y por consiguiente nosotros lo ignoramos; pero si mientras 182 funcionarios fueron condenados, obtuvieron la absolución 370 y se sobreesayeron 1.011 procedimientos, forzoso es reconocer que en este país se ha apoderado del Ministerio fiscal ó de los particulares una iniquina de muy mal género contra los pobres empleados, y que los Tribunales se encuentran en la precisión de responder á este encono con la absolución ó el sobreesimiento en la inmensa mayoría de los casos. No otra explicación puede darse á este hecho, sobre todo, si se tiene en cuenta que mientras de los procesados por toda clase de delitos en el mismo año, obtuvo la absolución el 27 por 100 únicamente, se elevó nada menos que al 67 por 100 el número de los empleados procesados por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo que fueron absolutos en igual periodo; de manera que cuando un Juez de instrucción se vé obligado por razón de su oficio, á instruir un sumario contra un sujeto de aquella clase, debe tener sabido de antemano, que más de las tres quintas partes de las probabilidades abonan su inocencia y que es perseguido injustamente.

Es preciso, por lo tanto, que nuestra sociedad modere su antipatía contra los funcionarios del Estado, ó que el Gobierno mejore las condiciones de sus dependientes y evite, sobre todo, que se arrojen á la faz del país esos ejemplos funestísimos de impunidad escandalosa.

Correspondencia.

[Madrid 11 de Abril de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Cumpliendo lo dispuesto en la ley electoral vigente, hoy ha debido verificarse el escrutinio general en las cabezas de los distritos electorales para la proclamación de diputados. Y digo que ha debido verificarse, porque en estos asuntos se dan casos de no cumplirse la ley porque no es cumplirla ejecutar lo contrario de lo que dispone, y se teme que en más de uno, y en más de dos distritos, se haga haga la proclamación de diputado en favor de los candidatos que resultaron vencidos en las urnas. Hasta se indican los distritos en que se espera la resurrección de los nuevos Lazzaros, siendo lo más notable que es el ministro de la Gobernación quien se lamenta de ello, y quien indica nominalmente los distritos en que, según sus noticias, se quiere apelar á medios tan reprobados; pero añade que nada servirán tales travesuras pues los que indebidamente consigan un acta no lesservirá para sentarse por esta vez en el Congreso. Pudiera ocurrir, sin embargo, que sirviera para burlar la elección, impidiendo que ocupe su puesto el que verdaderamente representa la voluntad del distrito. No basta anular un acta; pues esto solo debe hacerse cuando no puede ser conocido quien tuvo verdadera mayoría. Lo justo es que se reconozca como verdadero diputado al que alcanzó mayor número de sufragios, sea quien fuere el que traiga el acta si el acta no es legal.

Entre los distritos mejor preparados para los escándalos electorales que hoy se esperan puede indicarse los de Ferrol Gracia, Mora, Gimozo, Luarca, Corcuación, Monforte, Coruña, Málaga, Canarias y algunos otros. Respecto del acta de Gracia, por donde aparece electo el brigadier Borbon y Castellví, ya se asegura por los que puedan saberlo que será una de las anuladas por la Cámara.

La elección de Gracia dice que adolece de muchas faltas graves, pero aunque así sea no dejará de llamar la atención que antes de tener detalles minuciosos y exactos de lo ocurrido se diga sin rebozo alguno que la elección será anulada.

Desde ayer se viene hablando en todos los círculos políticos de la forma en que puede manifestarse el desagrado de los romeristas é izquierdistas por lo que con sus candidatos se ha hecho en la campaña electoral. No falta quien anuncie como cosa probable que el señor Romero Robledo tiene el propósito de pronunciar un solo discurso en el Parlamento, retirándose después por larga temporada á sus posesiones de Antequera. En cuanto á los izquierdistas, se les ha oído hablar de retraimiento, pero esto no es de esperar, aunque se confirme la derrota anunciada del señor Linares Rivas.

El señor Romero Robledo concurrirá mañana al círculo de su partido, y allí pronunciará un discurso contestando al pronunciado el miércoles último por el señor Cánovas del Castillo. En este discurso explicará con perfecta claridad todo su pensamiento, que dicho sea de paso, difiere no poco de lo que con ligereza se le atribuye según noticias que tengo por fidedignas. De paso contestará á la frase aquella del señor Cánovas, reflejo exacto de su soberbia, cuando dijo que entre los disidentes había muchos que no podían ser conservadores por no tener nada que conservar y si muchos deseos de adquirir. Esta frase ha llegado al alma de los heterodoxos y se proponen no dejarla pasar sin el necesario correctivo.

Hoy pronunciará otro discurso político, ¿quién dirán ustedes? el ministro de Estado. Con este objeto marchó esta mañana con dirección á Orgaz, distrito de la provincia de Toledo, que en esta, como en otras muchas elecciones, le ha dado el acta de diputado. El señor Moret, al dar las gracias á sus electores aprovechará la ocasión para decir algo con carácter político. Se ignora cuales puedan ser sus propósitos. Algunos creen que se limitará á exponer la marcha política que el gobierno de que forma parte se propone desarrollar, y que entre los proyectos que indique como próximos á realizarse haya algunos que no merezcan la aprobación del señor Sagasta. El señor Moret quiere, á lo que parece, prepararse para las contingencias del porvenir.

Hay verdadera curiosidad por ver lo que hace mañana *El Siglo Futuro* con la carta que le ha enviado el señor Villoslada para su publicación, amonestando duramente al periódico integrista de Santander, *La Verdad*, por marcada desobediencia á las órdenes emanadas del representante de don Carlos. El periódico nocedalista dice que ha recibido el documento que, para su inserción, le ha enviado el señor Villoslada, y que en el número próximo «dará cuenta de ese tristísimo y portodo extremo lamentable suceso. Veremos que se entiende por dar cuenta. El señor Villoslada exigirá la publicación íntegra. Todo parece indicar que en el campo carlista se van á reproducir las escenas de otros tiempos. Solo eso le faltaba para su completo des-crédito.

La Cámara francesa dió ayer nueva muestra de su patriotismo y de su buen sentido, aprobando la conducta del gobierno, censurada por los intransigentes con ocasión de las huelgas de Decazeville.

En Inglaterra aumenta la oposición á

los proyectos Gladstone, sobre la autonomía de Irlanda.—G.

Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto suprimiendo los exámenes de reválida en las secciones de ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y licenciados de administración rural del Instituto agrícola de Alfonso XII.

En breve deben exponerse al público en las Casas consistoriales, las listas de electores para concejales y diputados provinciales. Esta es la hora oportuna de reclamar la inclusión en ellas los que tengan perfecto derecho á emitir su voto, y por lo tanto rogamos á los que se encuentran en dicho caso, acudir con oportunidad á hacer su reclamación.

Los demócratas que deseen reclamar tan sagrado derecho, se servirán pasar por la Redacción de este periódico, Tozal—á el próximo domingo de 10 á 4 de la tarde y una comisión dispuesta ad hoc, se encargará de tramitar las reclamaciones.

No olviden esta advertencia nuestros correligionarios.

Después de muchos años de enagenación mental ha fallecido don Rudesindo Bayo, padre de nuestro querido amigo don Francisco, á quien, en unión de su apreciable familia, damos el más sentido pésame.

Las clases activas y pasivas que perciban sus haberes por la tesorería de Hacienda de esta provincia se hallan al corriente, excepción hecha de los peones eamineros, á los que parece se les quiere hacer ayunar en la presente cuarema. Siempre se rompe la sogá por lo mas delgado.

El candidato por acumulación de las clases médicas, señor Sastrón, ha tenido 6000 votos, ignorándose el total de sufragios por cuanto faltan datos de muchos distritos.

De veras celebraríamos que el señor Sastrón pudiera conseguir el sentarse en los escaños del Congreso, pues ganarian con ello, mucho, las clases que le habian dado su representación.

Ya pasan de 27000 votos, según anuncia *La Correspondencia*, los obtenidos por el señor Pi y Margall en las últimas elecciones, como candidato por acumulación.

Dicen que en algunos distritos electorales de esta provincia han votado en las últimas elecciones *varios muertos* que debieron jugar un papel muy importante en la última guerra civil.

Apostamos el valor de un ejemplar de *El Siglo Futuro* á que no dieron aquellos votos á ningún candidato liberal ni republicano.

Como si lo viéramos.

La prensa de Zaragoza se lamenta de que el Jurado de la Exposición aragonesa no hay publicado todavía la lista de los opositores premiados.

El día de Pascua de Resurrección se verificará en Zaragoza una corrida de toros, en la que tomarán parte los espadas Bocanegra y Punteret; los toros serán de la acreditada ganadería de Ferrer, de Pina.

Dos sueltos de *El Eco del Guadalupe*:

«De algunas tiendas de comestibles han sido decomisadas é inutilizadas una porción de arrobas de bacalao que se hallaba en estado de descomposición.

Aplaudimos la medida.»

«Llamamos la atención de las autoridades acerca del mal estado en que se encuentran las diferentes clases de pescado que diariamente se

espende en el Mercado de esta ciudad: esperando de las mismas, darán órdenes rigurosas sobre este punto, para que se vigile cual se merece asunto tan vital; evitando al menos con esto, se repitan algunas indigestiones que en el trascurso de muy pocos días ha habido en personas de esta población, producidas por el uso del pescado que se expende en dicho Mercado en estado putrefacto.»

Tome nota de ellos nuestro municipio.

Ayer no recibimos ningún periódico de la línea de Valencia.

El señor administrador que conocerá la causa procurará sin duda, alguna, que no se repita.

La dirección general de instrucción pública ha dirigido una Circular á los gobernadores de provincia, al objeto de que obliguen á los ayuntamientos á incluir en los próximos presupuestos todos los débitos por atenciones de primera enseñanza.

Bien merecen la enhorabuena los maestros. Lo que es necesario que además de que se incluyan los créditos que tienen, les sean entregados por el Estado como ya se ha anunciado.

Según telegrama de Valencia, una de las parejas de carabineros que hace el servicio de costa, encontró en la playa y en el sitio llamado Casas del Rey una botella que contenía un papel que decía:

«Vapor *Santa Maria de Santander*, se fué á pique en el cabo de Buena Esperanza el día 12 de Febrero, no salvándose nadie de á bordo. Yo he podido escribir esto sobre el agua.—El capitán, Cristóbal Lizan. A Dios, hasta el otro mundo.

La difteria y el sarampión están haciendo terribles estragos en Tarragona.

La Diputación provincial de Zaragoza ha sido la primera de España, según dicen los periódicos madrileños en consignar en su presupuesto una partida que asciende á 50.000 pesetas con destino á los gastos que pueda ocasionar, si desgraciadamente apareciese de nuevo, aunque no exista probabilidad, la epidemia cólica del verano anterior.

Repentinamente ha fallecido en Paris el célebre pianista Teodoro Ritter.

Los velocipedistas madrileños han escrito á los de Valencia, con objeto de concertar una apuesta. Una comisión de los de aquella ciudad se dirigirá en velocipedo dentro de breves días á Madrid para ultimar las bases del *match*.

El señor ministro de Fomento continúa estudiando y remitiendo al Consejo de Instrucción pública las reformas que, á su entender, exigen diversos ramos de la enseñanza, entre las que figuran las del personal de las facultades de Medicina y Farmacia, sometidas actualmente á informe de dicho alto cuerpo.

Además, el señor Montero Rios, perseverante en sus propósitos, ha remitido también al Consejo un proyecto de decreto, cuyo solo anuncio produjo hace dos meses una pequeña sensación, con particularidad entre las clases á que afecta.

Nos referimos al proyecto declarando inválidos los nombramientos de profesores numerarios, procedentes de la clase de supernumerarios y que obtuvieron la propiedad á virtud de varias disposiciones, alguna de ellas dictada por el señor Pidal.

Este y los proyectos de que hablamos anteriormente, se propone llevarlos dentro de corto plazo el señor Montero Rios á la aprobación del consejo de ministros.

Desde 1.º de Mayo empezará á publicarse en Madrid como periódico diario nuestro colega *La Coalición*, que sostendrá la de todos los partidos republicanos. Lo dirigirá nuestro particular amigo don Tomás Romero, y obser-

vará una gran benevolencia para todos los partidos republicanos.

De otra fuga de las cárceles de Serranos da cuenta hoy la prensa de Valencia.

Los presos limaron sin saber como el hierro que sujetaba el cerrojo de la puerta del departamento la Cañeta, donde había cuarenta hombres.

La prensa comenta muy desfavorablemente esta nueva fuga,

Segun los periódicos de Barcelona, ya está firmada la escritura pública del convenio entre las compañías de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, y de los de Madrid á Zaragoza y Barcelona. En una de las bases consta que en igualdad de circunstancias, el personal y material que se necesite para la explotación de las líneas convenidas deberán ser españoles, con preferencia á los de cualquier otro país.

La Diputación provincial de Bilbao, ha consignado en sus presupuestos 210.000 pesetas para atender á los gastos sanitarios, en caso de que se presentase el cólera en aquella provincia.

El señor Jovellar, ministro de la Guerra, ha celebrado estos días frecuentes reuniones con los generales Martínez Campos, marqués de la Habana, San Roman, Lopez Domínguez y Bermúdez Reina para estudiar y discutir un proyecto de organización que afecta al arma de infantería.

Esta cuenta en la actualidad con 61 regimientos y 21 batallones en activo y 140 de reserva, que suman un total de 283 batallones, cuyo personal de jefes y oficiales es de 61 coroneles, 283 tenientes coroneles 566 comandantes, 1.701 capitanes, 2.550 tenientes y 2.120 alféreces.

Con la nueva organización se compondrá de 70 regimientos, 16 batallones de cazadores y 140 de reserva, que harán un total de 295, teniendo el personal de los mismos 70 coroneles, 295 tenientes coroneles, 592 comandantes, 1636 copitanes, 2.368 tenientes y 2.104 alféreces, lo cual producirá un aumento de 9 coroneles, 13 tenientes coroneles y 24 comandantes, y un exceso de 65 capitanes, 182 tenientes y 16 alféreces.

Estas dos noticias las copiamos de nuestro apreciable colega *La Comarca* de Calatayud:

«Aparte alguna que otra venta de mayor ó menor importancia, como por ejemplo la que citábamos ayer, en el negocio de vinos se nota la misma paralización á que hemos aludido más de una vez en esta temporada.

Hay pueblos donde no quedan existencias, pero en en las bodegas de otros existe respectable número de alqueces.

Sabemos que estos días han visitado algunos pueblos varios comisionistas y nosotros escitamos á las coecheros á que no se muestren exigentes si se solicitan sus caldos, pues correrían peligro de experimentar pérdidas ocasionadas por la nueva faz de quietud que desde algun tiempo ha tomado el negocio de vinos.»

«Nuestro corresponsal de San Martín del Rio, desmiente en carta que hoy recibimos los rumores que dice haber circulado acerca de hallarse resentida la salud en aquella comarca.

Desconocíamos esos rumores, pero en el número recibido hoy de nuestro estimado colega el DIARIO DE TERUEL, vemos que los acoge y llama la atención sobre el asunto.»

Procedente de Barcelona ha llegado ya á Zaragoza el tramo metálico para lo construcción del puente sobre el Canal, en las

inmediaciones de la Casa Blanca, de la línea económica de Zaragoza á Cariñena.

Probablemente el día 14 del actual saldrán de Inglaterra la locomotoras tituladas «Sofía,» «Pilar,» «Montserrat,» «Aragón» y «Cataluña,» que han de prestar servicio en la citada vía férrea, y los wagones ya están en camino de España; según nuestras noticias.

El asiento de los rails ha comenzado ya y todas las casillas y estaciones, excepto la de Cariñena, están terminadas, lo cual hace honor á la actividad de los encargados de las obras, y permite suponer que no transcurrirá mucho tiempo hasta que la féráz región que atraviesa el citado camino de hierro, pueda utilizar las ventajas que la mejora le proporcionará.

Aunque todavía no se sabe con exactitud el valor nominal de las efectos timbrados que ardieron en el almacén de Estancadas de Zaragoza, se calcula que asciende á 22.000 duros.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL

Madrid 13 Abril, 11—45 m.

En consejo de ministros se ha acordado la reforma del reglamento de amillaramientos. Se simplifica notablemente la tramitación de los expedientes de excepciones civiles.

Los ministeriales aseguran que la reina regente ha experimentado una completa mejoría.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 13 Abril 7—45 n.

En despeñaperros ha promovido una alarma que ha resultado infundada.

El sábado llegará á Madrid la archiduquesa de Austria, madre de la reina regente.

Ofrecense dificultades al gobierno para la designación de candidatos á senadores.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—*Chamorra superior*, 37 á 38 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33.

Idem *Royo*, de 27 á 27 y 1/2.

Idem *Teja*, de 30 á 31.

Idem *Morcacho*, de 23 á 25.

Centeno, 21.

Cebada, 19.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. *T. E.* á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5.25 pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Despojos.—*Cabezuela*, á 9.75 pesetas.

Idem *Menuillo*, á 8.25.) Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6.75.) fanegas, ó sean

Idem *Tástara*, á 5.25.) los 32.10 kilos.

Cañamones, de 26 á 27 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 2 peseta kilo.

Idem *de oveja*, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem *fresco*, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4.50 á 4.75 rs. arroba.

Lana sucia 54, 55 y 56 id.

Arroz, de 1.ª á 28 rs. arroba

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 35 á 36 nueve.

Aceite, á 48 id. id

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* hayón, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Ss. Tiburcio y eps. mrs., Pedro Gonzalez vulgo Telmo.

Santos de mañana.—Ss. Marón y eps. mrs. Crescente mr.

Cultos.—*Durante la cuaresma.*

En el Seminario.—Continúa el Septenario consagrado á la Virgen de los Dolores. Por la mañana, á las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, el ejercicio con sermón.

En la Catedral: todos los domingos á las diez menos cuarto de la mañana, sermón que dirá don Ildefonso Garcia, Director del Seminario Sacerdotal de Zaragoza. Los domingos, martes y viernes á toque de oraciones ejercicio con sermón que dirá, en los dos primeros días, el Ilmo. Prelado, y en el último, el citado señor.

En el Salvador: todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dirá don Pedro Marqués.

En Santa Teresa: Los viernes y domingos á las 4 de la tarde Via-crucis.

En el Salvador de la Merced: Al anochecer, Via-crucis los miércoles y miserere con sermón los viernes.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

JUAN MUÑOZ.

31—Mercado—31.

En este comercio se acaba de recibir un gran surtido de escopetas, pistolas y facas de diferentes sistemas, á precios muy arreglados.

También en dicho establecimiento hay un completo surtido de tiras, entredoses bordados, cintas de raso, falla, seda, cuellos, y puños impermeables; flecos, sedas, hilos estambres, lanas merinas y pelo de cabra; algodones, puntillas, trenzas de alpaca, medias y calcetines; petacas, peines, tijeras, horquillas comunes y de concha, copas y vasos, corses, objetos de escritorio y otros géneros pertenecientes al ramo de quincalla.

Salchichón legítimo de Vich, conservas manteca fresca de vaca, chocolates, cafés, tés, pastas para sopa, azúcares, cacao, licores y demas géneros coloniales.

Especialidad, gusto y economía en jabones finos de todas clases á precios sin competencia.

ANUNCIOS.

AL MÁS BARATO.

Se ha recibido un gran surtido en Cretonas de todas las clases á 0'38 céntimos de pesetas.

Indianas, id.	0»38
Mallorquinas, id. id.	0»38
Brudets entrefinos, id. id.	0»38
Lienzo Sol, id. id.	0»38
Madapolan especial, id. id.	0»25
Sermis 24 pulgadas.	0»25
» 20 »	0»20
» teñido 34 id.	0»25
Patenes imperiales, id. id.	1»12
Parellas especiales, id. id.	0»45
» 1.ª id. id.	0»70
Moqueros azules desde 0'15 á 0'75 uno.	

Bonitas cajas con 1 docena moqueros surtido á 2'50.

Y otra infinidad de artículos á precios reducidísimos.

También se han recibido las plumas para letra de adorno.

Casa de Churre.

3—TOZAL—3

Francisco Bayo.

Se vende una casa sita en esta ciudad, calle de la Parra número 18, propia para dos inquilinos independientes el uno del otro.

En la cerería y confitería, Plaza del Mercado, núm. 1.º, informarán.

EL TALLER de hojalatería y lam-pistería de Vicente Guillen é hijo, se ha trasladado á la Plaza del Mercado, núm. 32.

En dicho establecimiento se venden y componen toda clase de objetos de hojadelata, latón y zinc. Se confeccionan marcos de metal, lápidas mortuorias, todo con esmero y economía.

También hay un completo surtido de máquinas de coser, sistema Bing, reformado de Singer, á plazos ó al contado rebajando el 15 por 100.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la tos, por 2 pesetas; el asma, por 2 id.; la garganta, por 2; las fiebres, por 2; el estómago, por 2; la jaqueca, por 3; los dolores de todas clases, por 3; la gola, por 2; la esterilidad é impotencia, por 5; los her-

pes, por 2; los tumores, por 5; el cáncer, por 3; la vista, por 4; la sordera, por 3, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al Instituto Médico-Celular.—Barcelona.

La Gaceta Municipal.

Ha empezado á publicarse esta importante revista administrativa, la cual, además de la parte legislativa, contendrá una sección doctrinal con artículos sobre asuntos administrativos de actualidad y cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación de las leyes; y otra sección de consultas en la que serán resueltas las dudas que se expongan a la redacción, siempre que versen sobre inteligencia y aplicación de la ley.

Se publicará los días 10, 20 y último de cada mes, sin perjuicio de los números extraordinarios.

Precios de suscripción: 4'50 pesetas trimestre, 8 pesetas año. Pago adelantado.

Redacción y administración calle de Eixarchs—18—2.º—Valencia.

BLONDISTA.

Se componen y lavan toda clase de encajes, blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, número 1.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, li-coros, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaeros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios:

29—Democracia.—29

En la imprenta de Ba-quedano, se halla de venta la nueva GUÍA DE ELECCIONES para Senadores y Diputados á Cortes, valor 6 reales

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,
ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO
Y SIN LÍMITE ALGUNO.



2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18--**SALVADOR**--18

HILOS DE ALGODON, SEDAS,

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUELTAS

SINGER.

MARCA DE

FÁBRICA

SINGER.

para toda clase de costura

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO